

407 122



Int. Cl.². B 29 D

407 122

C E R T I F I C A D O

D E

A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 354.107, por PERFECCIONAMIENTOS EN CABEZALES DE MAQUINAS EXTRUSORAS", a favor de la firma PLASTICOS TA-TAY, S.A., razón social española, con domicilio en BARCELONA, calle Gomis, nº 30-36.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal nº 354.107, por perfeccionamientos en cabezales de máquinas extrusoras.

- En la patente principal se había previsto un procedimiento para la fabricación de mangueras o tubos; cuyo procedimiento de fabricación está basado esencialmente en unos cabezales rotativos, que por mediación de una hilera anular provista de estrias longitudinales en su superficie interna y vinculada a dichos cabezales, produce la citada manguera o tubos
5. que, por efecto de rotación de dicho cabezal, las ranuras longitudinales de las boquillas se transforman en helicoidales.
10. Hallándose dicho procedimiento, debidamente organizado con los

29 SET.



mecanismos de cojinetes y juntas que impiden las fugas de materiales, con posibilidad de rotación a diversas velocidades.

5. Las mejoras, objeto del presente certificado, en poder al mismo tiempo por medio de unas bobinas de hilo, suministrar por la acción rotativa de dicho cabezal el citado hilo, que puede ser plástico, fibra o metálico; sirviendo dichos hilos como protección helicoidal de la manguera. Si al mismo tiempo dotamos al cabezal de un plato que tenga una rotación inversa, conseguiremos por mediación de un carrete suministrador de hilo, obtener un doble recubrimiento en sentido inverso, lo que producirá el efecto de un cruzado sobre la manguera extrusionadora.
- 10.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de unas láminas de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. Haciendo referencia a las figuras, se puede apreciar en su realización, el cabezal normal A, al que se ha aplicado la boquilla B, compuesta de una hilera -1-, cilíndrica y fija, con núcleo -2-, también cilíndrico y fijo. Dicha hilera soporta un dispositivo de rotación en el cual la pieza -3-, es una hilera estriada, según -4-, mientras que -5-, es un soporte cojinete, el cual sostiene el movimiento de rotación.

25. El citado movimiento de rotación está transmitido por un motor de velocidad variable que actúa sobre este conjunto -3-, -5-.

30. La pieza -6-, es una plantilla fija de retención a la cual se apoya mediante presión de los muelles -7-, todo el conjunto antedicho -3-, -5-.

- La pieza -8-, sirve de apoyo a los muelles de este con-



junto rotativo, retransmitiéndole la presión de cierre por medio de dichos muelles -7-.

5. Como obturación de la boquilla, entre boquilla fija y móvil, existe el cojinete -9-, la presión de cierre de esta misma pieza viene transmitida por los muelles -7-, los cuales actúan sobre la plantilla -8-, actuando a su vez sobre el conjunto -3-, -5-.

10. Queda completado el dispositivo, con la existencia de las bobinas de hilo -10-, las cuales suministran, al girar el citado cabezal, el hilo que comportan; quedando este dispuesto en forma helicoidal, siendo apto para reforzar la manguera o tubo obtenido.

15. Si se dispone además en dicho cabezal, un plato de rotación inversa -11-, conseguiremos por medio de unos nuevos carretes de hilo -12-, en función de los cuales se obtiene un doble recubrimiento en sentido inverso, lo que producirá el efecto de un cruzado sobre la manguera extrusionada.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25. = . =

N O T A

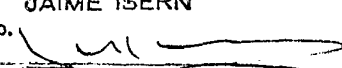
30. Descrito el objeto de la presente invención, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:



5. 1.- Mejoras en el objeto de la patente principal núm. 354.107 por perfeccionamientos en cabezales de máquinas extrusoras, caracterizadas esencialmente por el hecho de comprender: unas bobinas provistas de hilo de material apropiado, cuyas bobinas se encuentran operativamente dispuestas para suministrar por la acción rotativa del cabezal el citado hilo, porque este elemento queda dispuesto de forma helicoidal en la manguera o tubo obtenido en el proceso, de modo que actúa sobre este como medio de refuerzo, y porque al mismo tiempo se puede dotar al cabezal de un plato que tenga una rotación inversa y vaya provisto de otros carretes suministradores de hilo, y además porque con dicho plato se obtiene un doble recubrimiento en sentido inverso, produciéndose el efecto de un cruzado sobre la manguera extrusionada.

15. 2.- Mejoras en el objeto de la patente principal núm. 354.107 por perfeccionamientos en cabezales de máquinas extrusoras.

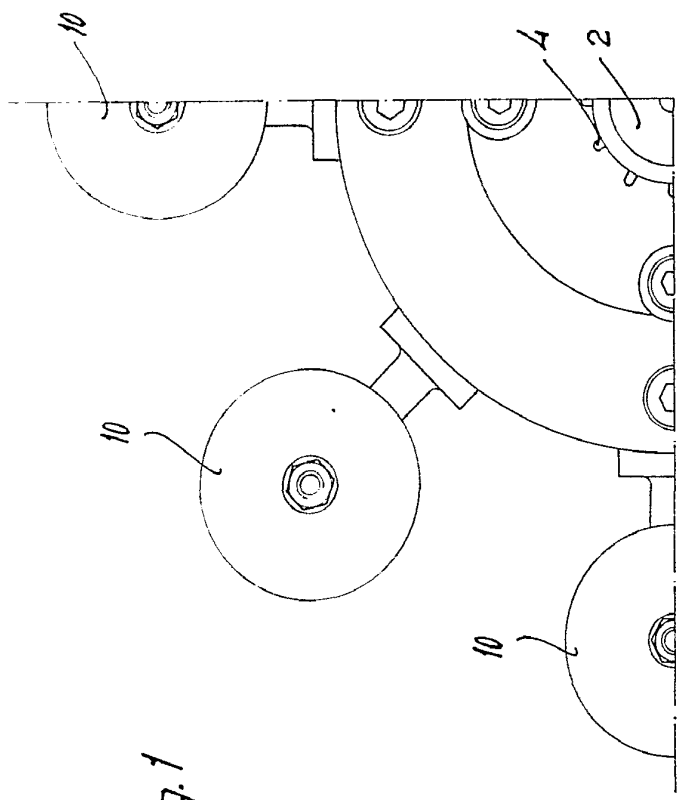
20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 24 SET. 1972
 p. a. JAIME ISERN
 p. p. 
 Firmado: JOSE F. NIETO


 mt.

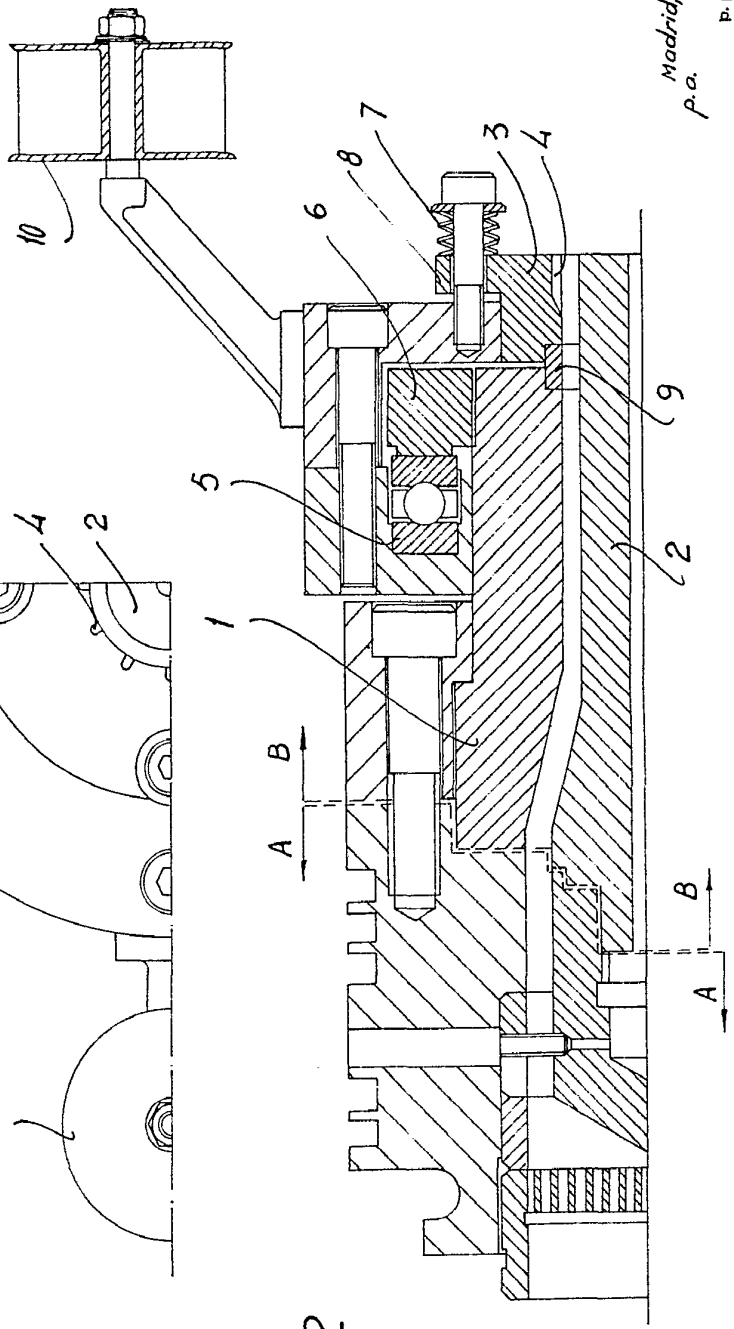
407122

Fig. 1



29 SEP 1972

Fig. 2



Madrid, a 23 SET. 1972

P. P. JAIME ISERN

Firmado: JOSE F. NIETO

407 122

Fig. 1

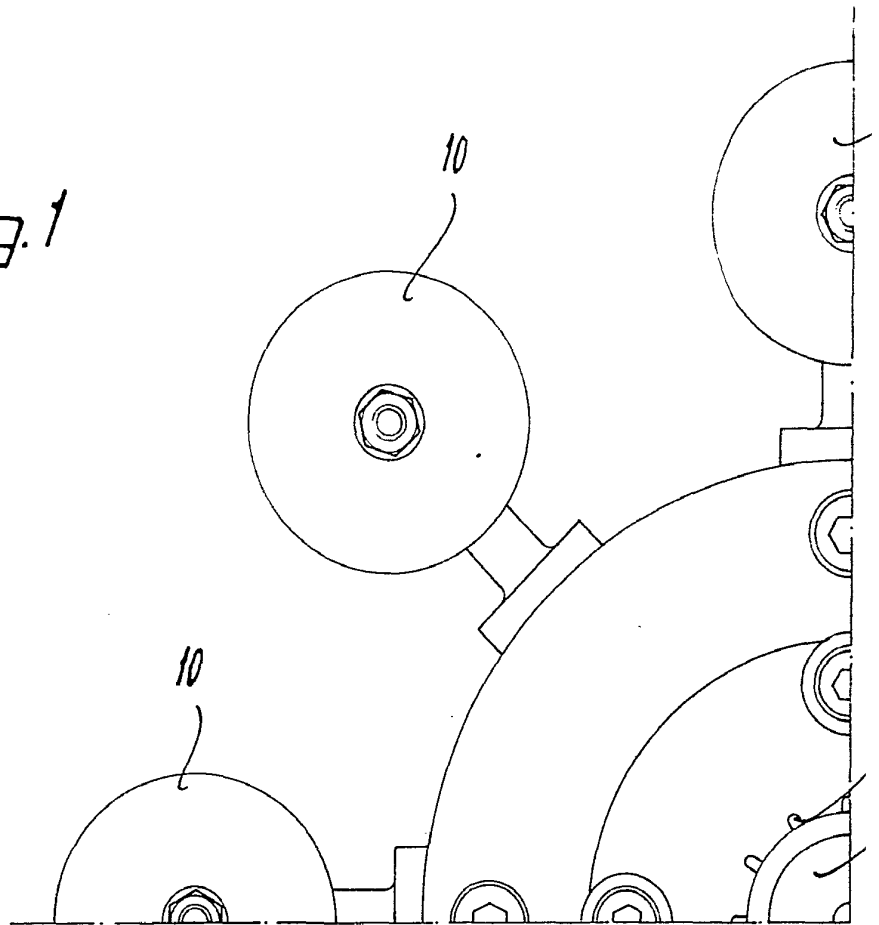
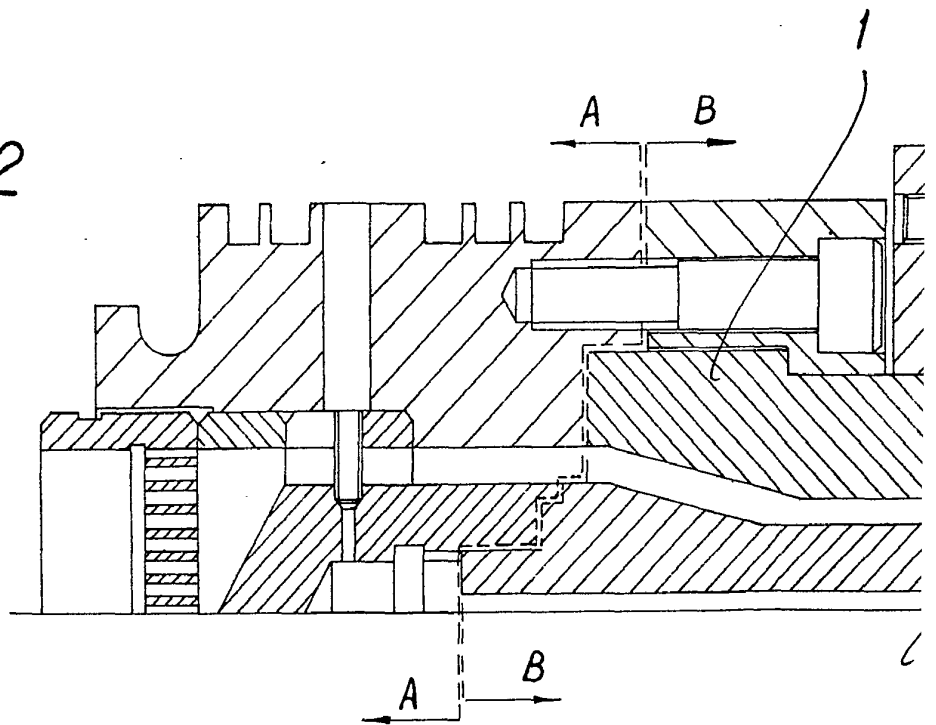
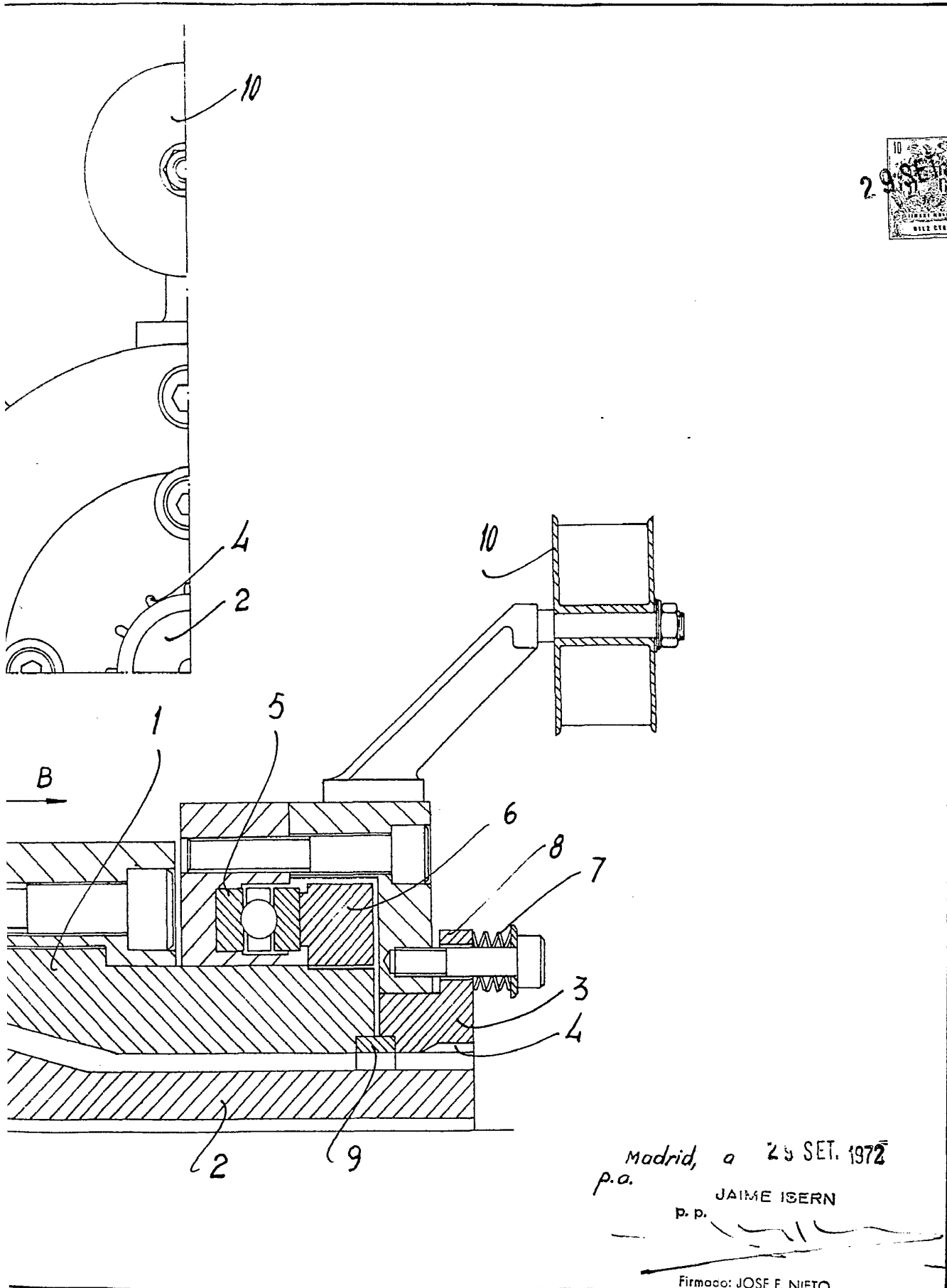


Fig. 2





Madrid, a 29 SET. 1972
p.a.

JAIME IBERN

p.p.

Firmaco: JOSE E. NIETO